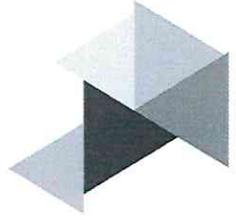


En la ciudad de Toluca de Lerdo, siendo las 10:13 horas del 28 de septiembre de 2020, se procedió a celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México, en la Sala de Comisiones del Instituto, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de presentes y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del 14 de agosto de 2020.
4. Presentación del Avance al Programa Anual de Actividades del Instituto Electoral del Estado de México, correspondiente a los meses de junio a agosto de 2020, a cargo de la Secretaría Ejecutiva.
5. Informe sobre los Estados Financieros por parte de la Dirección de Administración, correspondiente a los meses de junio a agosto de 2020.
6. Informe respecto del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México, correspondiente a los meses de junio a agosto de 2020, a cargo de la Dirección de Administración.
7. Presentación del Informe de Actividades de la Contraloría General, correspondiente a los meses de junio a agosto de 2020.
8. Presentación del Informe de la Secretaría Técnica de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras, correspondiente a los meses de junio a agosto de 2020.
9. Asuntos Generales.

El orden del día se desahogó de la manera consignada en la siguiente versión estenográfica que hace las veces de Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras del Instituto Electoral del Estado de México, la cual concluyó a las 11:03 horas del 28 de septiembre de 2020, misma que forma parte de la presente.



PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN

CONSEJERO ELECTORAL

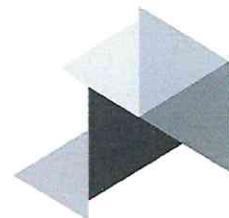
MTR. FRANCISCO BELLO CORONA

CONSEJERO ELECTORAL

MTR. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ

SECRETARIO TÉCNICO

MTR. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ



Continuación de firmas del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras del Instituto Electoral del Estado de México, del 28 de septiembre de 2020.

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO
ACCIÓN NACIONAL**

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

LIC. STEPHANNYE REYES GUERRA

LIC. LUIS MAZY GONZÁLEZ

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO
VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO
MOVIMIENTO CIUDADANO**

C. ANDRÉS GARCÍA VÁZQUEZ

**LIC. ZEFERINO JOSÉ LUIS LÓPEZ
ALVARADO**

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO
MORENA**

**REPRESENTANTE DEL PARTIDO
NUEVA ALIANZA ESTADO DE
MÉXICO**



**LIC. MARIO ALBERTO MARTÍNEZ
BRINGAS**

**LIC. MAYTHÉ MARTÍN DEL CAMPO
VALVERDE**

Toluca de Lerdo, México, a 28 de septiembre de 2020.

Versión Estenográfica de la Cuarta Sesión Ordinaria 2020 de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), llevada a cabo en la modalidad de videoconferencia.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Muy buenos días, nuevamente, a todas y a todos.

Damos inicio a la sesión convocada para esta fecha, por lo cual le solicito al Secretario tenga a bien verificar la existencia del quórum legal.

Adelante.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Buenos días.

Gracias, Consejera; con su venia.

Procedo a pasar lista de los integrantes de la Comisión:

Consejera electoral y presidenta de la Comisión, doctora María Guadalupe González Jordan. (Presente)

Consejero electoral e integrante de la Comisión, maestro Miguel Ángel García Hernández. (Presente)

Consejera electoral e integrante de la Comisión, maestro Francisco Bello Corona. (Presente)

Por el Partido Acción Nacional, la licenciada Stephannye Reyes Guerra. (Presente)

Por el PRI no lo identifiqué, creo que en este momento todavía no.

Por el Partido de la Revolución Democrática tampoco identifiqué.

Por el Partido del Trabajo, tampoco.

Por el Partido Verde Ecologista de México, licenciado Andrés García Vázquez. (Presente)

Por el Partido Movimiento Ciudadano, licenciado Zeferino José Luis López Alvarado. (Presente)

Por el Partido MORENA, el licenciado Mario Alberto Martínez Bringas. (Presente)

Por el Partido Nueva Alianza Estado de México, la licenciada Maythé Martín del Campo Valverde. (Presente)

Nos acompaña, como representante de la Secretaría Ejecutiva, la maestra Araceli Hernández Ramírez.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, MTRA. ARACELI HERNÁNDEZ RAMÍREZ: Presente. Buen día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBIÁS CRUZ: Buenos días.

Por parte de la Dirección de Administración, el Maestro José Mondragón Pedrero.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO: Buenos días. Presente.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBIÁS CRUZ: Buenos días.

Señora Presidenta, una vez verificada su presencia y la de los consejeros electorales con derecho a voz y voto, así como de las representaciones de los partidos que se han mencionado, me permito informarle que existe el quórum legal para sesionar.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, Secretario.

En virtud de que contamos con el quórum legal para sesionar, siendo las 10:13 horas, del 28 de septiembre de 2020, declaro formalmente el inicio de la presente sesión y le pido al señor Secretario dé lectura al siguiente punto del orden del día.

Adelante.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:
Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto del orden del día es el número dos y corresponde a la lectura y aprobación del orden del día, por lo que procedo a dar lectura del mismo.

Orden del día:

1. Lista de presentes y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del 14 de agosto del 2020.
4. Presentación de avance al Programa Anual de Actividades del Instituto Electoral del Estado de México, correspondiente a los meses de junio a agosto de 2020, a cargo de la Secretaría Ejecutiva.
5. Informe sobre los Estados Financieros, por parte de la Dirección de Administración, correspondiente a los meses de junio a agosto de 2020.
6. Informe del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México, correspondiente a los meses de junio a agosto de 2020, a cargo de la Dirección de Administración.

7. Presentación del Informe de Actividades de la Contraloría General, correspondiente a los meses de junio a agosto de 2020.
8. Presentación del Informe de la Secretaría Técnica de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras, correspondiente a los meses de junio a agosto de 2020.
9. Asuntos generales.

Es cuanto, señora Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, Secretario.

Pregunto a los integrantes de esta Comisión si tienen algún comentario u observaciones al mismo o desean incluir algún punto en asuntos generales,

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: El consejero electoral, maestro Miguel Ángel, solicita la palabra, señora Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Adelante, maestro Miguel Ángel.

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias, Consejera.

Yo nada más para insertar como un punto general, una evaluación de la Comisión, por favor.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, Consejero.

Le pido, Secretario, haga la incorporación que corresponde.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:
Claro que sí.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Continúe, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:
Se solicita a las representaciones de los partidos políticos que manifiesten su consenso respecto del orden del día.

Tenemos el consenso de las representaciones de los partidos políticos.

Ahora solicito, respetuosamente, a la Presidenta y a los consejeros electorales que manifiesten si están de acuerdo con la aprobación del orden del día.

Procedo a pasar lista de cada uno de ellos:

¿Consejera María Guadalupe González Jordan?

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:
¿Consejero Miguel Ángel García?

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:
Y ¿consejero Francisco Bello?

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:
A favor, con la inclusión del asunto general.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:
Okey.

Fue aprobado por unanimidad, señora Presidenta, con la inclusión del punto de evaluación de la Comisión en asuntos generales.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, Secretario.

Y, en virtud de que oportunamente les fue remitida la información que comprende el orden del día, le pido al señor Secretario consulte a los integrantes de la Comisión si existe su anuencia para la aprobación de la dispensa de la lectura de los documentos que les fueron circulados previamente.

Adelante, Secretario.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:
Con gusto, señora Presidenta.

Les solicito a las representaciones de los partidos políticos que manifiesten su consenso respecto de la dispensa de la lectura de los documentos que en su oportunidad les fueron circulados.

Tenemos el consenso, señora Presidenta.

De igual forma solicito a la Presidenta y a los consejeros electorales, integrantes de esta Comisión, que manifiesten si están conformes con la aprobación de la dispensa de la lectura de los documentos que integran el orden del día.

¿Consejera María Guadalupe González Jordan?

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:
¿Consejero Miguel Ángel García Hernández?

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:
¿Consejero Francisco Bello Corona?

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:
De acuerdo.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:
Gracias.

Fue aprobado por unanimidad, señora Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:
Con gusto, Presidenta.

Es el número tres, que corresponde a la aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del 14 de agosto de 2020.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Pregunto a los integrantes si existen comentarios respecto al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de 2020.

Está a su consideración.

Respecto al acta me parece que no hay comentarios.

Secretario, le pido, por favor, dé cuenta de la integración de la mesa.

Adelante.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:
Perdón, no detecté quién se agregó.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: El representante del PRI, Luis Mazy.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:
Okey.

Por el Partido Revolucionario Institucional, el licenciado Luis Mazy González se encuentra presente.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

Secretario, si no hay observaciones, le pido continúe, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:
Gracias.

Sí, ya acaba de poner en el *chat* que se encuentra presente.
Gracias.

Solicito a la Presidenta y a los consejeros electorales manifiesten si están de acuerdo con la aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de 2020.

¿Consejera María Guadalupe González Jordan?

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:
Gracias.

¿Consejero Miguel Ángel García Hernández?

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:
¿Consejero Electoral Francisco Bello Corona?

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. FRANCISCO BELLO CORONA:
A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:
Fue aprobado por unanimidad, señora Presidenta.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:
El siguiente punto es el número cuatro, denominado: Presentación del Avance al Programa Anual de Actividades del Instituto Electoral del Estado de México a los meses de junio a agosto de 2020, a cargo de la Secretaría Ejecutiva.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

Le cedo el uso de la palabra a la representante de la Secretaría Ejecutiva para presentar el informe.

Adelante.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, MTRA. ARACELI HERNÁNDEZ RAMÍREZ: Gracias, Presidenta.

Buen día a quienes acompañan esta sesión.

A fin de atender lo dispuesto en el artículo 56, fracción IV del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto, se

presentan ante esta Comisión los informes mensuales de avance del Programa de Actividades Institucional de junio a agosto.

Inicialmente, es importante comentar que con motivo del Decreto 152, aprobado por la Legislatura del Estado, el pasado mes de mayo del año en curso, por el que se reformar diversos artículos del Código Electoral de la entidad, relacionados particularmente con la modificación a la fecha para el inicio del proceso electoral para la elección de diputaciones e integrantes de los ayuntamientos del Estado de México 2021, fue necesario realizar adecuaciones a diversas actividades contenidas en el programa de este Instituto a partir del mes de junio y que aprobó nuestro Consejo General mediante el Acuerdo IEEM/CG/14/2020, donde al programa que antes tenía 313 actividades se le disminuyeron 15 de ellas y ahora cuenta con 298 actividades para realizar durante prácticamente la segunda mitad de este año.

Es por ello que, en cumplimiento a la solicitud de la Presidenta de esta Comisión, y con el propósito de atender el requerimiento de información realizado en la sesión anterior por la representación del Partido Revolucionario Institucional ante la Comisión, respecto a los cambios en el Programa, se presenta dicha información, por lo que aquí pediría el apoyo del área de Informática para tal efecto, para que podamos realizar una presentación, por favor.

Esta información, les fue circulada con la convocatoria para esta sesión y me permito hacer un resumen de la misma.

Para facilitar su identificación, todos los cambios se aprecian en color, en la primera página se observa la disminución de las 15 actividades, que solamente afectó a siete de las 14 áreas operativas institucionales, les estamos presentando un comparativo del número de actividades que se tenían en enero de este año y en una segunda columna las que tendrán a partir de junio.

En la tercera columna viene solamente señalado el número de actividades que disminuyeron en cada uno de los subprogramas.

En la página 2 tenemos ya el detalle de cada una de estas 15 actividades eliminadas y son las siguientes:

En la Dirección de Organización son tres, todas relativas a temas vinculados con órganos desconcentrados.

En el caso de la Dirección de Participación Ciudadana son cuatro las actividades eliminadas, pero es el único caso de excepción donde sólo una corresponde a órganos desconcentrados y las otras tres, que están sombreadas en tono gris, se vieron afectadas por un tema de reducción presupuestal de los recursos asignados al Instituto, así como al impacto de las medidas que tuvieron que implementarse por las restricciones para la concentración de personas.

En la Dirección de Partidos Políticos, son tres actividades eliminadas, referentes también a órganos desconcentrados y temas de proceso electoral.

Para la UTAPE, son también dos y son cuestiones relacionadas con actividades de órganos desconcentrados.

Y, para las tres restantes, sólo corresponde una a la Dirección Jurídico Consultiva, una para la Contraloría General y otra más para la Unidad Técnica de Fiscalización, todas concernientes a órganos desconcentrados.

Cabe señalar que las actividades eliminadas, correspondientes a Proceso Electoral 2021, ya han sido consideradas en la versión del proyecto del Programa Anual del año siguiente.

Por otra parte, para las adecuaciones aprobadas por Consejo, respecto a los cambios en la redacción en las metas o en los meses programados, fueron 56 las actividades involucradas y éstas se muestran en las siguientes páginas.

También están identificadas con color y se aplicaron a 10 de las 14 áreas institucionales y en suma son las siguientes: 11 actividades en Secretaría Ejecutiva, 11 en Organización, nueve en partidos políticos,

cuatro en la UTAPE, dos en Dirección de Administración, siete en Unidad de Informática, 13 en Unidad de Comunicación Social, cinco en la Contraloría, dos en la Unidad Técnica de Fiscalización y dos más en Transparencia, éstas hacen un total de los 56 cambios que fueron aprobados en Consejo General.

Si me permiten, a manera de ejemplo, comentar el caso de algunas de las actividades en la Secretaría Ejecutiva.

En la página 3, que les estamos presentando en este momento, en la actividad uno, que corresponde a sesiones de Consejo y Junta General, se modificó la cantidad de sesiones en los meses de septiembre y octubre y éstas están en color, por el cambio en la fecha del inicio del proceso y que además impacta en las siguientes actividades, de la dos a la seis, que son elaboración de proyectos de acuerdos que se presentarían en esas sesiones, en la integración de los libros, en la publicación de los mismos, acuerdos, en integrar las versiones estenográficas de esas sesiones y, en su caso, emitir certificaciones que se les hayan solicitado, derivando en algunos casos hasta en la recepción de medios de impugnación.

Es decir, todas las adecuaciones son resultado de acciones de preparación del Proceso Electoral y su modificación en la fecha de inicio, ya comentada.

También hay casos como los cambios de redacción, donde, por ejemplo, en la actividad identificada con el número nueve, el código 010801, que corresponde al seguimiento operativo de la preparación del Proceso Electoral 2021, antes se refería no solamente al seguimiento sino en la celebración de reuniones con órganos desconcentrados; entonces, al no estar instalados en este año también se tuvo que adecuar la redacción.

Para las adecuaciones en las áreas restantes prácticamente aplican las mismas circunstancias planteadas en los ejemplos anteriores.

Por lo tanto, si no existiera alguna duda o comentario, esta sería la solicitud que nos fue requerida por la representación del partido, relacionada con las adecuaciones del Programa Anual 2020, que fueron aprobadas por el Consejo General.

Si me permite, Presidenta, daría inicio al resumen cuantitativo de los avances mensuales, agradeciendo el apoyo técnico que nos ha brindado el área de Informática para la presentación anterior.

Por lo que corresponde a los avances mensuales, la información es la siguiente:

En el mes de junio concluyeron cinco actividades, una en la Dirección de Partidos Políticos, relacionada con el proyecto de actualización de normatividad; una en UTAPE, en seguimiento a evaluaciones de miembros del SPEN; dos en Informática, una correspondiente a la elaboración de su Plan de Desarrollo Informático 2021 y otra relativa a la conservación de la certificación de la norma ISO y la última corresponde a la Unidad de Género, relativa a propuestas vinculadas con la perspectiva de género.

Acerca de las siete actividades que se reportan desfasadas, sólo dos de ellas son de este mes que se informa, la primera de la Dirección de Partidos Políticos, relacionada con cursos de capacitación para temas de partidos y que se pospone derivado de las medidas adoptadas por la contingencia sanitaria, la otra es de la UTAPE y corresponde al otorgamiento de incentivos a miembros del SPEN y que se encuentran pendientes de aprobación.

Las otras cinco actividades vienen desfasadas en meses anteriores y así han sido reportadas oportunamente, lo mismo ocurre con la única actividad que a la fecha se encuentra como no realizada y que fue informada como tal en el mes de mayo.

De manera acumulada, al sexto mes de año las actividades registran el siguiente estado: 228 están en proceso, con un 76.6%; 23 ya concluidas, que ascienden a un 7.7%; 39 están por iniciar, corresponden a un 13.1%; siete desfasadas, como ya comentamos, con

un 2.3% y la única no realizada, del 0.3%, para 298 actividades que ya han sido aprobadas.

Respecto al mes de julio, registra la conclusión de tres actividades, una en Dirección de Partidos Políticos, referente a la elaboración de informes sobre afiliados a partidos políticos locales y dos de la Unidad de Transparencia, relativas a la actualización, información y sistemas asociados a transparencia.

En este mes no se presentó ninguna actividad desfasada.

Y, de manera acumulada al mes de julio el avance registra ya 229 actividades en proceso, un 76.9%; 26 concluidas, con un 8.7%; 35 por iniciar, con un 11.8%; las siete desfasadas, con un 2.3% y la no realizada, con el 0.3%.

Finalmente, para el mes de agosto se informa que concluyeron ocho actividades, dos en Secretaría Ejecutiva, relativas a la elaboración del Proyecto del Programa Anual de Actividades y Anteproyecto del Presupuesto de Egresos, ambos del año 2021, listos ya para la posterior aprobación de los órganos colegiados institucionales procedentes.

Una en la Dirección de Organización, sobre lineamientos para actividades del próximo proceso electoral; una en Participación Ciudadana, de la integración de un documento para la promoción de la participación ciudadana en el próximo proceso electoral local; otra más de la Dirección de Partidos, sobre módulos que se incluyen en el sistema aplicable al proceso electoral próximo.

Una más en la Dirección de Administración, también respecto a la elaboración del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos para el año siguiente y finalmente dos de la Unidad de Transparencia, referentes a políticas y procedimientos, así como un informe anual de temas en la materia.

Por otra parte, se presenta el caso de una actividad considerada como concluida parcialmente, que corresponde a la Dirección de Partidos Políticos, corresponde a la impartición de cursos sobre el

procedimiento para registrarse como candidatos independientes y pretendía llevarse a cabo en instituciones educativas; sin embargo, como resultado de las medidas de contingencia por la emergencia sanitaria no fue posible realizarla al final, ya que de una meta anual de seis cursos sólo se vieron en oportunidad de efectuar cuatro y al terminar el periodo para el cual estaba programada se da por concluida parcialmente con un 67% de cumplimiento.

Ahora bien, en agosto nuevamente no se presentan actividades desfasadas, no obstante que continúan las siete ya informadas anteriormente y lo mismo con la actividad considerada como no realizada, por lo tanto el avance acumulado al octavo mes de este año es de 231 actividades en proceso, alcanzando ya un 77.5%; 34 concluidas, con un 11.4%; una concluida parcialmente, que suma un 0.3%; 24 por iniciar, es decir, ya sólo un 8.2%; las siete desfasadas, con el 2.3% y la no realizada, con el 0.3%.

En resumen: Estos son los datos relevantes de los informes detallados que remiten las áreas y que se presentan para conocimiento de las y los integrantes de la Comisión.

Por el momento sería cuanto, Presidenta, y quedo atenta a sus comentarios, por su atención muchas gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias a usted, maestra Araceli.

Pregunto si alguien tiene algún comentario al informe presentado.

No hay comentarios.

Secretario, le pido, por favor, continúe.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: El siguiente punto es el número cinco, que se refiere a la presentación de los Estados Financieros, preparados por la Dirección de Administración, correspondiente a los meses de junio a agosto de 2020.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, Secretario.

Para este punto, le pido al señor Director de Administración haga uso de la voz para la presentación correspondiente.

Adelante.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO: Con todo gusto, Consejera Presidenta de esta Comisión, con el permiso de usted, así como de los consejeros integrantes y con la venia de las representantes y los representantes de los partidos políticos acreditados ante la misma.

Por la naturaleza de la presentación de los Estados Financieros, que se hace de manera acumulada, si no tiene usted inconveniente, lo haré solamente al mes de agosto, toda vez que comprende también el avance los meses de junio y julio, por lo cual, si usted así me lo autoriza, lo haré de esa manera.

Bien.

Por la obligación que nos señalan los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, en sus artículos 55 y 56, presentamos ante esta Comisión de Vigilancia los Estados Financieros y Presupuestales al mes de agosto de 2020.

Estos Estados Financieros son los que, atendiendo a la legislación aplicable, se remiten de manera mensual a la contabilidad gubernamental, al órgano superior de fiscalización del Estado de México, se publican en la página de transparencia institucional y se remiten para la página de transferencia del Gobierno del Estado de México en su apartado de órganos autónomos.

El presupuesto ejercido al 31 de agosto es del 58.55% y el avance por capítulo de gasto es el siguiente:

En Servicios Personales, 51.97%; en Materiales y Suministros, 0.91%; en Servicios Generales, 41.48%; en Transferencias, 65.57%, este capítulo se refiere en materia de financiamiento público a los partidos políticos; en Bienes Muebles, 0.94% y en adeudo de ejercicios anteriores, el Capítulo 9000, 94.76%.

Al 31 de agosto teníamos un adeudo por parte del Gobierno del Estado, en cuanto a los depósitos programados, por 146 millones de pesos y en la información que se les distribuyó también está la información referida a los deudores diversos al 31 de agosto. Quiero hacer notar que estas cantidades ya fueron comprobadas a la fecha en la que se presenta este informe.

En el mes de agosto se obtuvieron 198 mil 496 pesos con 20 centavos de intereses financieros de los recursos invertidos por el Instituto Electoral del Estado de México.

Por mi parte sería cuanto, en este punto del orden del día.

Estoy a sus órdenes.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

Pregunto si alguien tiene algún comentario a la presentación que ha realizado el señor Director de Administración.

No hay comentarios.

Tenemos por rendida la presentación de los Estados Financieros.

Le pido al Secretario Técnico continúe con el siguiente punto del orden del día.

Adelante.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:
El siguiente punto del orden del día es el número seis, relativo a la

presentación del Informe del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México, correspondiente a los meses de junio a agosto de 2020, a cargo de la Dirección de Administración.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

Para este punto, nuevamente le pido al señor Director de Administración haga uso de la voz.

Adelante.

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, LIC. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO: Con mucho gusto, Consejera, también con el permiso de los consejeros integrantes y con la venia de las y los representantes de los partidos, se presentan los informes de junio, julio y agosto del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios.

Durante el mes de junio este Comité, así como el grupo de trabajo que se desprende de él, para las autorizaciones directas por Comité hizo dos adjudicaciones por 596 mil 957 pesos con 35 centavos, esto implica el arrendamiento de un inmueble destinado como estacionamiento alterno y la auditoría de mantenimiento número dos a la certificación del Sistema de Gestión de Calidad del Programa de Resultados Electorales Preliminares.

Durante el mes de julio, se tuvieron dos adjudicaciones por un monto total de 140 mil 800 pesos con 80 centavos, básicamente relacionados con la adquisición de materiales para disminuir los riesgos de contagio de COVID-19 y para la adquisición de licencias de software PDF Element 7, que se ocupa para el testado de documentos.

Durante el mes de agosto, se realizaron dos adjudicaciones, bueno, una serie de adjudicaciones, por 1 millón 143 mil 200 pesos, relacionadas con la contratación de servicios de publicidad en páginas web, de medios digitales e internet y la adquisición de protectores de

acrílico, también relacionados con las medidas de protección para evitar contagios por COVID-19; estas dos adjudicaciones representaron 1 millón 250 mil 235 con cero centavos.

Esto sería cuanto, en lo que se refiere a los informes de los meses de junio, julio y agosto.

Antes de terminar, quisiera yo agradecer el apoyo, tanto de la Consejera María Guadalupe González Jordan, como del Consejero Miguel Ángel García Hernández durante estos seis años, de veras han apoyado mucho el trabajo, han sido muy críticos con el trabajo que realizamos, nos han ayudado a mejorar y con base en ello tenemos un agradecimiento, no nada más como Director sino también todos los integrantes de esta Dirección.

De la misma manera, aprovecho para de manera personal, desearles lo mejor en lo que emprendan a partir de las fechas que vienen y por mi parte sería cuanto.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, licenciado José Mondragón.

Pregunto si alguien tiene algún comentario respecto a lo que ha presentado el licenciado José Mondragón.

No hay comentarios.

Secretario, le pido continúe.

Adelante.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Claro que sí, señora Presidenta.

El siguiente punto es el número siete, referente a la presentación del Informe de Actividades de la Contraloría General, correspondiente a los meses de junio a agosto de 2020.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

Para este punto le pido, maestro José Antonio Tobías, realice la presentación correspondiente.

Adelante.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Claro que sí y con su venia, señora Presidenta.

Rindo el Informe de Actividades de la Contraloría General, correspondiente a los meses de junio a agosto de 2020.

Esta Contraloría General, en los meses de junio a agosto de 2020 realizó las actividades siguientes:

Referente a la revisión y organización de la documentación conforme a la normatividad aplicable en materia de archivos, se informó que durante el semestre que comprende los meses de febrero a julio se asistió a una asesoría de administración de documentos, se emitió la actualización del Catálogo de Documentos, se participó en una reunión virtual de trabajo para tratar asuntos relacionados sobre actualizaciones al Sistema de Gestión Documental y se asistió a los eventos virtuales Taller Virtual Nacional de Archivos 2020, Misión de los Archivos Frente a una Pandemia y la Importancia a la Preservación de la Memoria Histórica en Tiempos de COVID-19; asimismo, se mantuvo actualizado el Sistema de Gestión Documental.

Se recibieron 196 declaraciones de situaciones patrimoniales en sus diversas modalidades, se solicitaron y emitieron dos constancias de no inhabilitación.

En cuanto a la investigación de responsabilidades administrativas se radicaron dos asuntos y uno se concluyó.

Se dio trámite y seguimiento a cuatro expedientes ante la autoridad resolutora relacionados con tres expedientes de la autoridad investigadora.

Se ha dado seguimiento a siete impugnaciones relativas a resoluciones emitidas en los procedimientos de responsabilidad administrativa ante al Tribunal de Justicia Administrativa.

Se llevaron a cabo dos notificaciones relacionadas con procedimientos de responsabilidad administrativa.

El personal de la Contraloría se capacitó y asistió a eventos en línea en materia de anticorrupción, derechos humanos, derecho electoral, igualdad de género, transparencia, sistema de datos personales, fiscalización, matemáticas financieras, declaraciones patrimoniales y de intereses como régimen de integridad en la función pública, normatividad de archivos, justicia abierta, redes sociales, suspensión del acto reclamado, la actuación en materia de contrataciones públicas, ética en el servicio público y en particulares, y el ISO37001, el Sistema de Gestión Antisoborno, la importancia de la jurisprudencia, presupuesto basado en resultados, ética y responsabilidad social del contador público y demás relativos a la contingencia sanitaria producida por la pandemia del COVID-19, entre otros.

Entre las acciones de control preventivo que realizó esta Contraloría en general se destacan: Los días 22 de junio, 29 de julio y 22 de agosto se verificaron las ejecuciones de los servicios de fumigación y control de plagas por aspersion neumática en las instalaciones del edificio central, Centro de Formación y Documentación Electoral, así como la bodega del parque vehicular, de bienes muebles, consumibles de la Secretaría Ejecutiva.

En seguimiento a las actividades derivadas del Sistema de Gestión de Calidad se revisó una acción de mejora a través de la cual se adecuaron tres documentos controlados del procedimiento de ejecución de la auditoría.

En cuanto a la ejecución del Programa Anual de Auditoría Interna 2020, se entregaron los informes siguientes a la Dirección de Administración:

Informe de la Auditoría Contable al Ejercicio de los Recursos del Capítulo 3000; Servicios Generales, con número cinco, por el periodo comprendido de julio a diciembre de 2019, en la que se determinaron dos observaciones pendientes de solventar.

El Informe de Auditoría Contable al Activo Fijo, con número nueve, por el periodo comprendido de enero a diciembre de 2019 y de enero y febrero de 2020, en la que no se determinaron observaciones.

Informe de la Auditoría Operacional a los almacenes de consumibles y papelería, con número ocho, por el periodo comprendido de enero a abril del 2020, en la que no se determinaron observaciones.

Informe de la Auditoría Contable al ejercicio de los recursos del Capítulo 1000 Servicios Personales, con número siete, por el periodo comprendido de enero a junio de 2020, en la que no se determinaron observaciones.

En cuanto al seguimiento a las observaciones identificadas, se dio seguimiento a la observación pendiente de solventar derivada de la Auditoría Contable a las Adquisiciones, con número dos, por el periodo comprendido de enero a diciembre de 2019, misma que se tuvo por solventada.

La Dirección de Administración remitió información para dar atención a las dos observaciones derivadas de la Auditoría Contable al ejercicio de los recursos del Capítulo 3000 Servicios Generales, con número cinco, por el periodo comprendido de julio a diciembre de 2019.

Se solicitó a la Dirección de Administración, informar las acciones tomadas para dar atención a las observaciones, número dos, determinada por el Despacho de Auditores Externos Licon, Salgado y Asociados, por lo que una vez revisado el análisis de la información

proporcionada esta Contraloría, en fecha 28 de agosto, informó que se sigue atendiendo, se está dando seguimiento a esa observación.

Se requirió a la Unidad de Informática y Estadística, informar el estatus que guarda la observación derivada de la auditoría operacional a la Unidad de Informática y estadística, con número uno, por el periodo comprendido de enero a diciembre de 2019, se ha recibido la información con la que se tendrá por solventada.

Derivado del análisis a la información proporcionada por la Dirección de Administración se tuvieron por solventadas dos observaciones derivadas de la Auditoría Contable al ejercicio de los recursos del Capítulo 3000 Servicios Generales, con número tres, por el periodo comprendido de julio a diciembre de 2019.

Como integrante del Comité de Transparencia del Instituto se participó de manera virtual en una sesión ordinaria y tres sesiones extraordinarias.

El día 14 de agosto se celebró la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia, en la que se presentaron los informes de actividades de la Contraloría General de los meses de febrero a mayo de 2020; asimismo, se han remitido informes quincenales a la Secretaría Ejecutiva a fin de que fueran remitidos al Consejo General para su conocimiento.

Se realizó la actualización del sistema IPOMEX y se atendieron seis solicitudes de información pública, cabe señalar que durante los meses de junio y julio se informa que no se dio contestación a solicitudes de información pública, derivado de los acuerdos de este propio Instituto, que han sido expedidos por la Junta General y los respectivos acuerdos mediante los cuales el pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos personales amplió la suspensión a los plazos para el trámite y desahogo de los procedimientos.

Su servidor participó como ponente en el evento virtual: Las declaraciones patrimoniales y de interés como régimen e integridad en

la función pública, con el tema: Antecedentes de los sistemas de declaración patrimonial y de intereses en la Función Pública.

Se está trabajando en la elaboración del Manual de Procedimiento de la Subcontraloría de Fiscalización, Investigación y Substanciación, esto para el Sistema de Gestión de Calidad; se llevaron a cabo reuniones virtuales en las que participaron los subcontralores, jefes de departamento, personal de la Contraloría, entre otros.

Se dio seguimiento a los trabajos relacionados a la implementación del Módulo Uno: Sistema de declaración de situación patrimonial de intereses y constancia de la declaración fiscal de los servidores públicos; del Módulo Dos: Sistema de los servidores públicos que intervengan en procedimientos de contrataciones públicas y Módulo Tres: Sistema de servidores públicos y particulares sancionados de la plataforma digital estatal del Sistema Anticorrupción.

Aquí quisiera detenerme un poco. Estas plataformas ya están prácticamente terminadas y muy seguramente a finales de diciembre estarán ya más que listas para operar y poder interconectarnos al Sistema Anticorrupción.

Se realizó un estudio relacionado con el proyecto de Política de Igualdad y No Discriminación del IEEM.

Se enviaron los formatos denominados Ficha técnica sobre el informe detallado de los procedimientos administrativos y Ficha técnica de los reportes de auditorías y fiscalización, solicitados por el Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, para recabar la información que será integrada al Tercer Informe Anual del Sistema Anticorrupción.

Por último, se elaboró el Proyecto de Presupuesto para el año 2021 de esta Contraloría.

Por su atención, gracias. Quedo a sus órdenes.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias a usted y pregunto si alguien tiene algún comentario respecto a este punto.

No hay comentarios.

Tenemos por rendido el informe.

Y, le pido al señor Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día.

Adelante.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: El siguiente punto es el número ocho, denominado: Presentación del Informe de la Secretaría Técnica de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras, correspondiente a los meses de junio a agosto de 2020.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, Secretario.

Para este punto, nuevamente, le pido haga uso de la voz.

Adelante.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: Claro que sí, señora Presidenta.

Presento el Informe de la Secretaría Técnica de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras, correspondiente a los meses de junio a agosto de 2020, con fundamento en el artículo 11, fracción XV del Reglamento de Comisiones del Consejo del General del Instituto Electoral del Estado de México.

Esta Secretaría Técnica rinde su Informe de Actividades correspondiente a los meses de junio a agosto de 2020 realizando las actividades siguientes:

Se elaboró el orden del día de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras, previa instrucción y aprobación de la Presidenta.

Se integraron los informes y documentos de los asuntos que se trataron en la Tercera Sesión Ordinaria.

Se elaboraron y notificaron las convocatorias para la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión.

Se recibieron oficios de la Dirección de Administración, en los cuales se informa que durante los meses de junio, julio y agosto no se elaboraron convenios de finiquito derivados de incumplimientos por proveedores adjudicados en diferentes procedimientos adquisitivos.

El día 14 de agosto se llevó a cabo la Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras, en ésta se presentaron los informes de avance al Programa Anual de Actividades; Informe del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios; Informe de Actividades de la Contraloría General y de la Secretaría Técnica, correspondientes a los meses de febrero a mayo, así como los informes de los Estados Financieros de los meses de enero a mayo de 2020.

En seguimiento a los acuerdos de la sesión anterior, el día 18 de septiembre se envió una tarjeta a la Secretaría Ejecutiva para atender la solicitud del representante del PRI, referente a la presentación de las actividades que se excluyeron o tuvieron alguna modificación al Programa Anual de Actividades, misma que ha sido atendida por la Secretaría Ejecutiva, como ya vimos en esta sesión, y formó parte de los anexos a la convocatoria emitida para la celebración de la Cuarta Sesión Ordinaria.

Finalmente, Presidenta, si usted me lo permite, yo quisiera aprovechar este momento para agradecerle a usted y al consejero, maestro Miguel Ángel García Hernández, por este tiempo en que hemos

coincido en las labores de esta Comisión, en lo personal ha sido un privilegio y un gran aprendizaje el haber colaborado con ustedes.

Como todos sabemos, su esfuerzo, experiencia y dedicación ha servido para enriquecer las tareas de la vigilancia de las actividades sustantivas y adjetivas del propio Instituto, además de forma muy particular quiero agradecerles el haber hecho posible la reforma de los lineamientos en materia de responsabilidades del IEEM, ha sido un gran instrumentos que nos ha ayudado a dar un mejor seguimiento a todas aquellas denuncias y actos que nos denuncian, así como de la implementación de lo que ahora es la estructura de la Contraloría General, lo cual nos da mucha fortaleza tanto al interior como al exterior del Instituto.

Seguro estoy que a donde vayan seguirán sumando y enriqueciendo aquellos proyectos en donde sea que los dirija la vida.

Muchas gracias, señor Presidenta; consejero, maestro Miguel Ángel García, muchas gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias a usted, maestro Tobías.

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: No sé si tienen algún comentario al informe presentado.

No hay comentarios.

Por lo que, en consecuencia, se instruye al Secretario Técnico que remita este informe y los anteriores a la Secretaría Ejecutiva a fin de que los haga del conocimiento de los integrantes del Consejo General y le pido, por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día.

Adelante.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:
Claro que sí, lo haremos, señora Presidenta.

El siguiente punto es el número nueve, relativo a asuntos generales, en donde tenemos registrado ya un asunto general por parte del consejero Miguel Ángel García Hernández, que corresponde a la evaluación de la Comisión.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias.

Por favor, consejero Miguel Ángel, tiene usted el uso de la voz.

Adelante.

CONSEJERO ELECTORAL, MTRO. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA HERNÁNDEZ: Gracias, consejera Lupita.

Creí que Pepe Mondragón me iba a ganar a la evaluación de esta Comisión y después también el maestro Jesús Antonio Tobías.

Es para agradecer, creo que estos seis años de haber trabajado en esta Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas, más que nada deja una enseñanza, en lo personal y en lo particular, de mucha satisfacción, siempre trabajando con gente muy profesional.

No quisiera omitir a nadie de los que han participado en esta Comisión; primeramente el agradecimiento a la Secretaría Técnica, que encabeza el maestro Jesús Antonio Tobías, a toda su área, al área de Contraloría, a quienes han colaborado muy profesionalmente, de los que se encuentran, de los que ya no están y de lamentablemente de los que nos han dejado en este mundo. Quisiera dar un agradecimiento muy especial a toda esta área por su profesionalismo en el trabajo.

A la Dirección de Administración, que encabeza Pepe Mondragón, también un agradecimiento por la excelente colaboración, siempre contando en todas sus áreas con gente muy profesional, tanto en el

Comité de Adquisiciones, como en el área de Personal, en el área de Recursos Humanos, de Recursos Materiales, un agradecimiento para todos ellos.

De la Secretaría Ejecutiva, bueno, ha habido trabajos donde nos ha acompañado el propio Secretario Ejecutivo, pero no quisiera dejar de destacar siempre la presencia de la maestra Araceli Hernández, que nos ha acompañado en todos estos momentos.

También a las representaciones de los partidos políticos, así por orden de registro: Acción Nacional, al Partido Revolucionario Institucional, al Partido de la Revolución Democrática, al Partido del Trabajo, al Partido Verde Ecologista, a Movimiento Ciudadano, a MORENA, a Nueva Alianza Estado de México y ahora que llega el Partido Encuentro Solidario, a todos ustedes, señores representantes, también sean parte de este agradecimiento, creo que la participación de cada uno de ustedes en todo momento ha hecho que esta Comisión pueda avanzar como lo ordena la ley.

No me queda más que hacer esta remembranza:

Recuerdo que me incorporé al IEEM en una segunda ocasión a partir del 5 de septiembre del 2009 a colaborar, después hubo un espacio administrativo donde estuve colaborando de otra forma, pero no quiero dejar pasar por alto que estos 11 años, que han sido en el Instituto colaborando como asesor, como técnico y luego como Consejero, han dejado en lo particular una enseñanza que, como yo reitero, finalmente siempre es una colaboración entre toda la familia de los que participamos en el Instituto Electoral del Estado de México, porque así nos podemos denominar, la familia IEEM.

Quiero agradecer, reitero, a nombre personal, tanto de su servidor como de mi familia y de todos los que colaboraron conmigo, el apoyo que tuve para participar en esta Comisión; a todos les agradezco mucho la atención y espero, como decimos en otro espacio, que no sea la primera ni la última vez, sino que nos volvamos a ver en el transcurso de lo que Dios quiera que tengamos de vida.

Muchas gracias.

Gracias, Presidenta.

Me faltó una cosa: La evaluación de la Comisión es que siempre trabajó al 100%. Perdón, era lo que se me olvidaba decir.

Gracias.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, maestro Miguel Ángel.

Pregunto si alguien tiene algún comentario respecto al tema que ha puesto en la mesa el consejero Miguel Ángel.

No hay comentarios.

En este punto, yo también quiero sumarme al agradecimiento que ha hecho el maestro Miguel Ángel a todas y a todos, no quiero que se me vaya alguno; agradezco el profesionalismo, el empeño, la dedicación, la colaboración que pusieron en esta Comisión cada uno de ustedes.

Contralor, le agradezco muchísimo todas las atenciones que tuvo en los temas, sobre todo, y de sacarlos adelante.

También, licenciado Mondragón, porque como cada uno de ustedes sabe, cuando se presentaban temas en la Comisión se atendían, fuera la más mínima, de hecho, con algunos temas, recuerdo el tema de la cafetería que por primeras veces se tocaba ese tema, porque ni siquiera eso, la cafetería.

Recuerdo que cuando salió un responsable de la cafetería comentó que gracias a mí se habían ido y ciertos comentarios así, y no fue por las personas o por no querer, sino siempre se veló porque tuviera un buen funcionamiento para todas y todos, sobre todo en los procesos electorales.

Derivado de ello, también se vieron otros puntos, aunque fueran mínimos, como, por ejemplo, el estacionamiento; se estuvo trabajando principalmente en las aportaciones de todos los ordenamientos jurídicos que le tocaban a esta Comisión.

También, si ustedes recordarán, en algún momento se solicitó a la Contraloría General actuara conforme a sus atribuciones respecto a personal que no estaba cumpliendo con regresar dinero y ustedes observaron que se emitieron sentencias favorables, emitidas por el Tribunal de Justicia, al haberse condenado personas por faltar a esto y les pidieron cubrir la indemnización correspondiente.

Lo que yo les comento, no fue aquí a las personas que fueran castigadas, es lo que menos quiere uno, pero si ya hay acciones que se han concretado, que están violando alguna cuestión, pues con todo el dolor es seguir adelante y emitir la sanción correspondiente, ante una acción hay una reacción y me parece que esto deja como precedente para que todas y todos estemos muy atentos y sobre todo cuiden los recursos del Instituto, que eso es lo que se pretende.

También cuando le dimos puntual seguimiento a la presentación de declaraciones patrimoniales y de intereses de las y los servidores públicos, como ustedes saben fueron sancionados algunos por no presentar la declaración a tiempo, pareciera que es cosa menor, pero con el puntual seguimiento que dio la Contraloría, con el liderazgo del señor Contralor, esto se pudo lograr.

Me parece que tuvimos también apoyo de la Dirección Jurídica en esta Comisión para que verificaran el cumplimiento a los contratos de prestación de servicios.

Otra situación que no había sucedido, por ejemplo, cuando se le solicitó a la Secretaría Ejecutiva, siempre ha estado realizando su trabajo puntualmente, pero todo es perfectible; entonces, como les digo, al darse cuenta de alguna situación es mejorarlo, no por alguna otra situación y, por ejemplo, en este caso, respecto de la mejora al Programa Anual de Actividades, se le solicitó precisamente a la Secretaría Ejecutiva que cumpliera al 100%, que les digo que sí lo ha

cumplido, pero incluso que fuera un poco más del 100% para que esto estuviera mejor concretado.

Podemos ver que en los últimos años se incrementó el número de tareas cumplidas por las direcciones y unidades, porque si ustedes se van a los antecedentes, a veces no ocurría así y lo que pretendió siempre esta Comisión es que todo estuviera al 100% y más.

Las aportaciones que realizamos cada uno y cada una de quienes integramos esta Comisión, lo he dicho en otras comisiones, a mí me tocó liderar esta Comisión, pero sin el apoyo y la colaboración de ustedes no hubiera sido posible que todo saliera muy bien, sobre todo, cuando se revisaban con minuciosidad cada uno de los informes de auditorías externas, como ustedes recordarán, se remitieron oficios a la Dirección de Administración y a la Contraloría a efecto de que se pudiera aclarar sobre las dudas y los hallazgos a las observaciones para que esto mejorara.

Día a día, todo tiene que ser mejor porque siempre va a haber alguna cuestión ahí que esté faltando, pero todo es perfectible, aquí lo importante es que todos estemos atentos y el dinero no es cosa menor, más ahora en el tiempo actual que estamos con la austeridad; entonces, mucho más se tiene que poner atención a los recursos.

Quienes se quedan, tendrán esa gran tarea de seguir velando por las necesidades de todas y todos que integran este Instituto y también que las solicitudes y peticiones que hagan cada uno de las y los integrantes al seno de la Comisión sean atendidas, así sea la más mínima.

De mi parte les agradezco su profesionalismo a todas y a todos, su acompañamiento en los trabajos de esta Comisión y me voy muy contenta porque creo, y así lo considero, se cumplió con la labor cumplida.

Muchas gracias.

Pregunto si alguien tiene algún comentario.

No hay comentarios.

Secretario, le pido, por favor, continúe.

SECRETARIO TÉCNICO, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ:
Presidenta, le informo que se han agotado los puntos del orden del día.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, DRA. MARÍA GUADALUPE GONZÁLEZ JORDAN: Gracias, Secretario.

Una vez que se ha agotado el orden del día, les agradezco su presencia en esta sesión y siendo las 11:03 horas, del día 28 de septiembre de 2020, declaro concluida la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Vigilancia de las Actividades Administrativas y Financieras y nuevamente les agradezco su participación, su colaboración y su amistad, porque me llevo su amistad, muchas gracias.

* * * * *